

ENTRADA	Registro General Ayuntamiento de Algodonales	
	Registro Electrónico Común	
	26/10/2021	2021003553E
	Registro Electrónico Común	Hora
DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE CÁDIZ		12:23



MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

GERENCIA TERRITORIAL DEL CATASTRO

**Procedimiento:** Subsanación de discrepancias  
**Expediente:** 00459023.11/21 **Documento:** 02561914



NT600023443086002561914

AYUNTAMIENTO DE ALGODONALES  
 AV ANDALUCIA 2  
 11680 ALGODONALES (CÁDIZ)

Atendiendo al principio de colaboración recogido en el artículo 36 del Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario, se remite copia del Acuerdo de Inicio del expediente 459023.11/21 mediante el cual se comunica el inicio del procedimiento de investigación de la titularidad catastral del inmueble de referencia catastral 6147003 TF8864E 0001 HH cuyo titular no se encuentra incorporado en la base de datos del Catastro Inmobiliario figurando como desconocido.

Se solicita la publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento del Acuerdo de inicio del procedimiento durante el plazo de 15 días de conformidad con lo establecido por el artículo art. 56 del Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas

Para una mejor identificación del inmueble se acompaña la representación gráfica del mismo sobre la cartografía catastral. No obstante puede consultar la información catastral correspondiente a través de la Sede Electrónica del Catastro (<http://www.sedecatastro.gob.es/>).

Cádiz, 14 de octubre de 2021  
 GERENTE TERRITORIAL  
 MIGUEL GOMEZ MARTINEZ

*Documento firmado electrónicamente con código seguro de verificación (CSV): XSF8ERAGYYZC8PWZ*

CSV: XSF8ERAGYYZC8PWZ (verificable en <https://www.sedecatastro.gob.es/>)

Para ser atendido, es OBLIGATORIO solicitar CITA PREVIA también puede solicitar ATENCION POR VIDEOLLAMADA  
 Línea Directa del Catastro 91 387 45 50 - 902 37 36 35  
[www.catastro.minhap.gob.es](http://www.catastro.minhap.gob.es) - [www.sedecatastro.gob.es](http://www.sedecatastro.gob.es)

RAFAEL DE LA VIESCA, 3  
 11004 - Cádiz  
 TORNERRÍA, 20  
 11403 - Jerez de la Frontera

Mod. eng03

Página 1 de 2

https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/I/V7F63CSIIVYWMKRCMHQAV4A - 1 / 4 - Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel

Fecha y Hora 26/10/2021 12:23:27  
 AYUNTAMIENTO DE ALGODONALES



Procedimiento : Subsanación de discrepancias  
Expediente : 00459023.11/21 Documento : 02561914



RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES

REFERENCIA CATASTRAL	LOCALIZACIÓN
6147003 TF8864E 0001 HH	AV ANDALUCIA - ALGODONALES ( CÁDIZ )

Total bienes inmuebles: 1

https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/I/V7F63CSIIVYWMKRCMHQAV4A - 2 / 4 - Estado de elaboración: **Copia electrónica auténtica de documento papel**

CSV: XSF8ERAGYYZC8PWZ (verificable en <https://www.sedecatastro.gob.es>)

Para ser atendido, es **OBLIGATORIO** solicitar **CITA PREVIA**  
también puede solicitar **ATENCIÓN POR VIDEOLLAMADA**  
**Línea Directa del Catastro 91 387 45 50 - 902 37 36 35**  
[www.catastro.minhap.gob.es](http://www.catastro.minhap.gob.es) - [www.sedecatastro.gob.es](http://www.sedecatastro.gob.es)

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA  
Y HACIENDA DE CÁDIZ  
GERENCIA TERRITORIAL DEL CATASTRO

Fecha y Hora 26/10/2021 12:23:27  
AYUNTAMIENTO DE ALGODONALES





